

oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 10 de enero de 1991.— El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4803/AT). (PP. 100/91).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo CC.TT. Huerto de la Candesa y Fábrica Chica.  
Final: Centro de transformación (entrada y salida)  
Término municipal afectado: Motril  
Tipo: Subterránea  
Longitud en Km.: 2x0,120  
Tensión de Servicio: 20 Kv.  
Conductores: Al de 1x150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 Kv.  
Potencia a transportar: 100 Kva.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Rodríguez Acosta  
Tipo: Interior  
Potencia: 100 Kva.  
Relación de transformación: 20 Kv. ±5%/380-220 Voltios  
Procedencia de los materiales: Nacionales  
Presupuesto: 4.610.810 ptas.  
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro  
Referencia: 4803/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de enero de 1991.— El Delegado, P.D. El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 4 de marzo de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de las obras que se citan (5-SE-274).*

Obra: 5-SE-274 «Nueva carretera de conexión N-IV/ N-334, por el borde sur de Palmete y polígono El Pino.

Habiendo sido ordenado por la superioridad, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectadas, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Servicio de Carreteras, Plaza de España, Puerta de Navarra, el día 15 de marzo de 1991 a las 10 horas. Para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de opoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su

titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en C/ O'Donnell, 21, Sección de Expropiaciones, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 4 de marzo de 1991.— El Delegado.

#### RELACION QUE SE CITA

- Finca 1  
Propietario: J.L. Terneró
- Finca 2  
Propietario: Vereda P. Mingo
- Finca 3  
Propietario: Ineco
- Finca 4  
Propietario: MOPU
- Finca 5  
Propietario: J.L. Terneró
- Finca 6  
Propietario: P. Industrial
- Finca 7  
Propietario: Vereda P. Mingo
- Finca 8  
Propietario: Ayuntamiento
- Finca 9  
Propietario: Gabriel Rojas
- Finca 10  
Propietario: Naves Gardy
- Finca 11  
Propietario: Antonio Portichuela Acosta y Antonio Bermúdez Salas
- Finca 12  
Propietario: Pavimentos del Sur
- Finca 13  
Propietario: Vereda P. Mingo
- Finca 14, 15, 17  
Propietario: Gabriel Rojas
- Finca 16  
Propietario: Antonio y Apolonio Castro
- Finca 17A  
Propietario: Rafael Bueno Romero
- Finca 18.1  
Propietario: María Patrocinio Torres Calvi
- Finca 18.2  
Propietario: Amalia Calvi Pruna
- Finca 19, 20, 22  
Propietario: Patrocinio Calvi Pruna
- Finca 21  
Propietario: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
- Finca 24  
Propietario: Comunidad Regantes Valle Inferior
- Finca 26  
Propietario: Manuel Ruiz Reyes
- Finca 27  
Propietario: Ayuntamiento
- Finca 28  
Propietario: Copeal, S.A. Laboral

- Finca 29  
Propietario: Antonio Fernández Seguro
- Finca 29'  
Propietario: María Castro González
- Finca 30  
Propietario: José González Pérez
- Finca 31  
Propietaria: María Sánchez Gómez
- Finca 32.1.  
Propietario: José Sayago Alonso
- Finca 32.2.  
Propietaria: Manuel Pérez Marchena
- Finca 32.3.  
Propietario: José Tirado Marchena
- Finca 32.4.  
Propietario: Antonio Borragán Carrasco
- Finca 32.5.  
Propietario: Juan Esquibel Sabarido
- Finca 32.6.  
Propietario: Mármoles Betis, S.A.
- Finca 32.7.  
Propietario: Juan Tirado Mantesinos
- Finca 32.8.  
Propietario: José Mármol Aguilar
- Finca 33  
Propietario: Manuel Montera Aguirre
- Finca 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 43  
Propietaria: Ayuntamiento
- Finca 42  
Propietario: Industrias y Confecciones, S.A.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones. (PP. 836/90).**

Asunta: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Maresana, Sdad. Coop. Lmtada.

Expediente: EC-JA-122

Denominación del servicio: Fuentes de Cesno a Loja con Hijuelas.

Se llama expresamente a:

La Excm. Diputación Provincial de Granada.

Las Ayuntamientos de Algarinejo, Laja, Montefrío, Huétar Tajar y Fuentes de Cesno.

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales que puedan estar interesadas.

Los Centrales Sindicales de CC.OO. y U.G.T.

Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitada.

Cuanto tengan interés en el asunto.

Plazo: treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sito en Granada, Avda. de Madrid núm. 7 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

**IB. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS**

**ANUNCIO de extrovió de título de Bachiller. (PP. 85/91).**

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, del 12.1.89), se hace pública el extrovió de Título de Bachiller de Doña Gemma María Sánchez Gil expedido por el órgano competente con fecha 3 de abril de 1989, libro 5, folio 181 y número 3.787.

Ubrique, 16 de enero de 1991.- El Director, Juan Caronel Reguera.

**222ª. COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL**

**ANUNCIO de subasta de armas. (PP. 183/91).**

A las 9,00 horas del día 25 de marzo de 1991, se celebrará Subasta de Armas, modalidad pliego cerrado, en dependencias 222ª. Comandancia Guardia Civil, sito Avda. Medina Azahara núm. 2 (Córdoba).

Escopetas: 219  
Carabinas: 85  
Pistolas: 85  
Revólveres: 18  
Rifles: 9  
Subfusil: 1  
Trabuco: 1  
Total lotes: 381

Las armas a subastar estarán expuestas al pública en dicha Jefatura, durante los días 18, 20, 21, 22 y 23 del citado mes en horas de 9 a 14, así como pliego de condiciones. Las ofertas se admitirán hasta las 13,00 horas del día 23 del mes reseñado.

Córdoba, 6 de febrero de 1991.- El Teniente Coronel Primer Jefe, Carlos González Lamelas.

**FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA**

**TIPOS de referencia. (PP. 258/91).**

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada o Escritura Pública ante el mismo Notario, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de los Cajas de Ahorro confederados, correspondientes al mes de enero de 1991, son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 16,000 por 100  
b) Tipo pasivo de referencia: 9,750 por 100

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año: 1990  
Mes: Febrero  
Tipo de referencia (en porcentaje):  
Activo: 15,000  
Pasivo: 9,250

Mes: Marzo  
Tipo de referencia (en porcentaje):  
Activo: 15,250  
Pasivo: 9,375

Mes: Abril  
Tipo de referencia (en porcentaje):  
Activo: 15,375  
Pasivo: 9,500

Mes: Mayo  
Tipo de referencia (en porcentaje):  
Activo: 15,500  
Pasivo: 9,625